



"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAIP y el Trigesimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como versiones Públicas, se resta parte de la información por incluir datos personales"

INFORME DE LA COMISIÓN

No. DE FOLIO 0290

NOMBRE DEL COMISION, ING. JOSE ROSENDO PAYAN MOLINAR No. DE NÓMINA 4637
PUESTO: ANALISTA ESPECIALIZADO TECNICO
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL CHIHUAHUA
LUGAR DE COMISIÓN: MPIO. DE CHIHUAHUA, CHIH.
PERIODO DE COMISIÓN: 06 DE ABRIL DEL 2016

OBJETIVOS: VISITA DE CAMPO DE ASISTENCIA TECNICA

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Visita al lote minero " Namiquipa 9" ubicado en el, Mpio. de Chihuahua, Chih. en compañía del Sr. [REDACTED] dueño del rancho el Indio y el lote donde se ubica la concesión minera. Se hizo un recorrido en base a los datos de la concesión minera para delimitar la superficie denunciada, la cual es parte de la mesa Tres Piedras en su porción oriente y mesa Ojo de Buey en su porción poniente, localizado a 3 km al NW del ejido Bellavista. [REDACTED] solicitó una visita de campo para conocer si dentro de su lote podría encontrar mineralización u otro tipo de materiales de interés económico para su explotación ya que anteriormente este mismo lote fué denunciado por otro concesionario. La geomorfología de la región muestra un frente sumamente escarpado y abrupto con cambios bruscos de altitud entre los valles y se deben a la presencia de grandes fallas normales que afectan a la región y que sobresalen en el valle como pilares tectónicos. La geología del lugar comprende la secuencia de ignimbritas riolíticas, tobas riolíticas, brechas volcánicas. Dentro del lote predominan localidades donde están expuestos basaltos que coronan las mesas anteriormente mencionadas y continúan aflorando en lo alto de la cabecera del cañón de Bellavista y sobre la carretera que conduce a la población de Namiquipa. En ambos sitios se cortan excelentes afloramientos de la secuencia volcánica, desde las andesitas, hasta los basaltos más recientes.

DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

Con el recorrido realizado dentro del lote minero se observó que no hay manifestación de estructuras en forma de vetas u otro tipo de estructuras mineralizadas, en su mayor parte aflora una unidad que corresponde a los basaltos más recientes, que corona las partes altas de las mesas, los flujos basálticos que se observan están muy fracturados, tobas soldadas con aspecto variable la mayoría con coloración negra, algunos pequeños flujos tienen coloración rojo brillante muy oxidados. Algunos masivos y no vesiculares, mientras que otros son vesiculares y amigroidales. Los minerales observados son plagioclasa, olivino, clinopiroxenos, fierro, calcita en amigdalas relleno de espacios intergranulares de huecos.

CONCLUSIONES:

La mayoría del material de basalto observado es una toba soldada, muy densa y cubierta por una toba moderadamente soldada, ambas muy fracturadas para ser contempladas como material para cantera por el intenso fracturamiento. La concesión no cuenta con ningún trabajo minero a pesar que por ese lugar pasa la carretera de va a Namiquipa y no se contempló extraer material para su construcción.

RECOMENDACIONES:

Con la información obtenida en la visita de campo, no se observaron yacimientos minerales de interés económico. Por lo cual es difícil localizar dentro del lote minero minerales que sean rentables para una explotación.

CONTRIBUCIÓN PARA LA INSTITUCIÓN:

Dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad de FIFOMI, para el desarrollo de las actividades del sector minero, atendiendo solicitud de visita de asesoría técnica a prospectos que en base a resultados de trabajos de exploración minera directa, puedan ser proyectos rentables.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en la presente relación de gastos son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO :

ING. JOSE ROSENDO PAYAN MOLINAR

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA :

LIC. YOLANDA PÉREZ PÉREZ